

EL TELEGRAFO  
DICIEMBRE 16/72

R. del E.  
JUZGADO PROVINCIAL TERCERO DEL GUAYAS

## EXTRACTO

De la escritura de Reforma de Estatutos de la Compañía En  
Nombre Colectivo "FEAT, MARWICK, MITCHELL & Co.  
(LATIN AMERICA)";

1.— Por escritura pública otorgada el 28 de Noviembre de 1.972, ante el Notario Segundo de Guayaquil, Dr. Jorge Jara Grau, se constituyó la Compañía En nombre Colectivo "FEAT, MARWICK, MITCHELL & Co. (LATIN AMERICA)";

1972, a la 3 de la tarde, e inscrita en el Registro Mercantil el 12 de Diciembre de 1972, folios 18.435 a 18.474, No. 2.809 del Registro Mercantil y anota da bajo el número 17.344 del Repertorio.

Particulares que pongo en conocimiento del público por orden judicial y para los fines legales consiguientes.

Guayaquil, Diciembre 15. de 1.972.

Jorge Arturo Cedeño P.

ABOGADO

Secretario del Juzgado Provincial Tercero del Guayas  
Dic. 16/72

2.— Por escritura pública otorgada el 17 de Noviembre de 1.972 la Compañía En Nombre Colectivo "FEAT, MARWICK, MITCHELL & Co. (LATIN AMERICA)", reforma los Artículos Cuarto y Sexto de los Estatutos y acepta en calidad de socio al señor Edgar Naranjo López;

3.— El Artículo Cuarto dirá: La administración y representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía estará a cargo del señor Edgar Naranjo López quien se hallará investido de todas las facultades necesarias para obrar, administrar y firmar a nombre de ella.

El Artículo Sexto, donde dice: el socio Antenor Ibarra de Rivera, dirá: el socio Edgar Naranjo López.

4.— La escritura de Reforma de Estatutos, fue aprobada por el Juez Provincial Tercero del Guayas, por providencia expedida el 30 de Noviembre de